

Wilson y la Sociedad de las Naciones

El Tratado comercial francoespañol

Aterradoras estadísticas de la guerra europea

Terribles estadísticas

Ya van siendo publicadas las estadísticas referentes a las muertes y daños de todo género consecuencia de la gran guerra. El total de muertos y de combatientes dados por muertos del Imperio británico y de la India, incluyendo los muertos no combatientes que fallecieron a causa de las incursiones aéreas y marítimas, alcanzó la cifra de 898.824. El total de los muertos franceses y combatientes dados por muertos es 1.385.300. Italia perdió 500.000 muertos en el campo de guerra. Bélgica perdió por lo menos 50.000 soldados. Los muertos americanos son 67.813. Rumania perdió 200.000. Serbia, 322.000. Montenegro, 50.000. Grecia, 15.000. Portugal, 4.000 hombres. El Japón, 300. Rusia, 1.700.000. Alemania, Bulgaria, Austria-Hungría y Turquía arrojan un total que excede un poco de 2.900.000, de los cuales 1.600.000 se dice son alemanes. Además, los turcos mataron a tres millones de armenios, y un millón de paisanos serbios murieron de enfermedades. Los médicos calculan «grosso modo» que la mortandad debida a la gripe y pulmonía y que puede atribuirse a la situación creada por la guerra, asciende a cuatro millones de personas. Adicionando a éstos unos 7.500 neutrales muertos por los submarinos alemanes, se llega a una cifra total muy próxima a 17.500.000 muertos. Es imposible calcular el enorme número de los otros fallecimientos determinados por la guerra.

millones. En la industria textil, particularmente importante en el Norte de Francia, las pérdidas son las siguientes: industria textil de lana, 2.925 millones; industria textil de algodón, 757 millones; industria textil de hilo, 602 millones; industria textil de tul, 307 millones; en conjunto, 4.591 millones.

Referente a los daños sufridos por Bélgica, no hay todavía estadísticas. Sólo sabemos que hace algunos días, hablando en la Cámara de Diputados de Bruselas el ministro de Agricultura, dijo: «La guerra ha hecho resaltar la importancia capital de nuestra agricultura, odiosamente dañada y sistemáticamente destruida por el enemigo. En todas partes los campos y los bosques han sido devastados por Alemania y en todas partes la industria agrícola se resiente del paso del enemigo. Por orden del «ministerio de Agricultura del Rey de Prusia», era preciso enriquecer a los agricultores alemanes, a expensas de los nuestros. Según una evaluación aproximada, los alemanes se han llevado cien mil caballos, de un valor de 250 millones. Los demás ganados han quedado casi reducidos a la nada. Los agrónomos estiman en 500 millones de francos los daños causados a nuestras tierras de labor. En lo que se refiere a los montes y a los bosques particulares, las pérdidas directas e indirectas suponen 1.200 millones de francos aproximadamente. La caza y la pesca fluvial han sufrido también enormes daños.»

¡Diez y seis millones y medio de muertos! ¡Cientos de miles de millones de daños materiales!... Ese es el balance de la guerra. Y los culpables de esta guerra no fueron castigados todavía.

EL TRATADO COMERCIAL FRANCOESPAÑOL

La Cámara de Comercio española en París : : : : : París, 1.º.—En la última reunión general celebrada en la Cámara de Comercio española de París se aprobó por unanimidad una proposición relativa a la conclusión de un Tratado de comercio francoespañol, haciendo constar que se había recibido la unánime aprobación de todos los centros comerciales, industriales, agrícolas, de productores, de exportadores y de directores de la opinión pública de Francia y de España sobre la necesidad absoluta de concluir cuanto antes un Tratado de comercio francoespañol que tenga carácter definitivo y estable, a fin de contribuir al progreso y desarrollo del comercio entre ambas naciones, y hacer cada vez más íntimas y más fraternales las estrechas relaciones que existen entre España y Francia.

Este Tratado acabaría definitivamente con el actual régimen, que, con carácter provisional, ha durado ya demasiado tiempo. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

La suerte de la flota alemana : : : : : Londres, 1.º.—Ocupándose de la suerte futura de la flota alemana internada en Inglaterra, el periódico The Globe escribe: «Preferiríamos, sobre todo, que se entregara a Francia una parte considerable de la flota alemana, para compensar el paro de sus construcciones navales, impuesto por la guerra.» (Agencia Radio.)

La situación alimenticia en Alemania : : : : : Londres, 1.º.—En vista de los informes alarmantes que se reciben en Londres referentes a la situación alimenticia y al desarrollo del bolchevismo en Alemania, los periódicos recomiendan, si no levantan el bloqueo, por lo menos atenuarlo.

The Daily Telegraph hace protestas de que no desea defender la causa alemana, que merece todas sus desgracias y el castigo de sus crímenes; pero dice que los aliados victoriosos deben tener en ellos una Alemania con quien tratar; pero las actuales condiciones conducen inevitablemente a una «solución del país, que traerá una vasta anarquía.» «Es necesario—dice el periódico—ayudar a Alemania a su alimentación y a terminar la falta de trabajo, y, por lo tanto, es necesario atenuar el bloqueo para obtener los fines que perseguimos, que están por encima de todas las demás consideraciones.»

The Daily News escribe: «Quizás existan razones para impedir que los alemanes traten de quedarse con los productos de la América del Sur, ofreciendo por ellos más altos precios que las Comisiones de compras de los aliados; pero seguramente no se debe impedir a Alemania el recibir pescado procedente de Escandinavia.» (Agencia Radio.)

Se ha puesto a la venta el libro CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA POR FABIAN VIDAL. En todas las librerías y en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1. PRECIO 6 PESETAS.

WILSON Y LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Declaraciones importantes : : : : : Lyon, 1.º. Telegrafían de Washington:

«Contestando a preguntas de los miembros del Congreso de los Estados Unidos durante la discusión sobre la Liga de las Naciones, ha dicho Mr. Wilson que era imposible levantar el embargo del algodón antes de que se declare oficialmente la paz.»

En lo que concierne a la cláusula que da el derecho a la Sociedad de las Naciones de estudiar los actos que amenazan a la paz universal, ha dicho Mr. Wilson que esta cláusula se haría más clara por la garantía de un texto escrito que habrá que recomendar a la unanimidad del Consejo.

También hizo mención del desarme diciendo que no impediría la organización militar. «Pero es evidente—añadió—que un Cuerpo de tropas instruidas no sería un peligro para la paz universal si su armamento era limitado. Mr. Wilson declaró también que es inconcebible que pueda haber algún acuerdo unificado de las naciones para eliminar la guerra y para la protección de las naciones débiles, a menos que cada nación esté dispuesta a hacer algún sacrificio.»

Negó que la Sociedad de las Naciones prive al Congreso del poder o de la facultad de declarar la guerra.»

Añadió que el poder de la Sociedad de las Naciones descansaría en la amistad de América, de la Gran Bretaña, de Francia, de Italia y del Japón, y que es inconcebible que puedan existir diferencias serias entre estas cinco grandes naciones.

«Si una de estas naciones dejase ó desfalleciese en sostener la Sociedad, su impotencia quedaría suplid.»

Contestando a una pregunta de un senador, dijo Mr. Wilson: «Irlanda no tiene ahora voto ninguno en la Liga de las Naciones.»

La cuestión irlandesa tienen que resolverla Irlanda y la Gran Bretaña.»

Contestando a otras preguntas concernientes a los cinco delegados de la Gran Bretaña y a la posibilidad para ésta de obtener más de un voto en el Consejo ejecutivo de la Liga de las Naciones, Mr. Wilson contestó: «Semejante eventualidad es muy poco probable.»

Durante la discusión, los miembros del Congreso interrumpieron varias veces al Presidente.

El senador Brandagee dijo: «Esta Liga no impedirá la guerra.»

Mr. Wilson contestó: «No, nada en el Mundo impedirá la guerra; pero la Liga nos hará discutir antes de que comiencen las hostilidades.»

Si hubiera habido ocho días siquiera para discutir antes de que la guerra europea comenzara, esta última no se hubiera realizado.» (T. S. H.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Reunión de Comisiones

París, 1.º.—La Comisión de Asuntos checoslovacos se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de M. Cambon, estudiando la cuestión de las fronteras de Eslovaquia.

La Comisión para el estudio de las cuestiones territoriales de Rumania y Yugoslavia se reunió a las diez, bajo la presidencia de Tardieu, continuando el estudio de las reivindicaciones rumanas y serbias. (Agencia Radio.)

Las condiciones del armisticio definitivo :

París, 1.º.—Ayer se repartió en el Consejo de los Diez el informe del mariscal Foch, que contiene las condiciones militares que deben imponerse a Alemania en el armisticio definitivo.

Las Comisiones financiera y económica depositarán hoy sus conclusiones. La discusión ante el Consejo de Comercio empezará el lunes, bajo la presidencia de M. Clemenceau.

Las condiciones, equivalentes a verdaderos preliminares de paz, podrán ser comunicadas a Alemania antes del 15 del corriente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La Embajada yanqui en París : : : : :

París, 1.º. Dicen de Washington que el Senado ha aprobado el nombramiento del señor Hughes Wallace, como embajador en Francia. (T. S. H.)

La duquesa de Aosta en Bruselas : : : : :

Bruselas, 1.º. La duquesa de Aosta llegó ayer a Bruselas.

El Rey estaba en la estación para recibirla. Al apearse del tren, la duquesa fué saludada en el andén por el ministro de Italia. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

En pro del acuerdo italoalbanés : : : : :

Salónica, 1.º.—Un mensaje de Sofía comunica que el Rey de Bulgaria recibió en audiencia al barón Aluítvolly, comisario del Gobierno italiano, a quien invitó a almorzar.

Los periódicos búlgaros publican artículos proitalianos en favor del acuerdo italoalbanés. (Agencia Radio.)

América en la guerra

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Y X

Los cálculos de Maquiavelo : : : : :

En realidad, no puede demostrarse que de haber dejado los Estados Unidos vencer a Alemania, se habrían visto obligados a pelear dentro de diez ó veinte años contra un Imperio germánico dueño ya de Europa. Creo personalmente que habría sido así. El pensamiento que me puso del lado de los aliados fué el temor a una hegemonía alemana en el Mundo; temor que se fundaba en la conciencia del inmenso poder que colocaban en las manos de los gobernantes alemanes tanto las virtudes del pueblo alemán, su laboriosidad, disciplina y talento, como sus defectos, su excesiva docilidad y su incuria política.

Me aterrizzaba la perspectiva de que un solo pueblo pudiera llegar a mandar en todo el Mundo. La perspectiva de una victoria aliada no me aterrizzaba, precisamente porque se trataba de una pluralidad de naciones plenamente soberanas, que una vez asegurada la victoria seguirían cada una de ellas su camino, y que hasta por sus mismas rivalidades dejarían vivir a los Estados menos fuertes.

Este razonamiento mío se le han hecho también algunos norteamericanos. En una novela sobre la guerra de Mr. Upton Sinclair, un orador de mitin dice: «Si los Estados Unidos no mantienen las tradiciones del mar en esta crisis, ello no significará mas que una cosa, y no otra: que tendrán que pasarse los próximos treinta años en prepararse para una lucha de vida ó muerte contra el imperialismo alemán. Si no hemos de pelear después, tenemos que pelear ahora.» Pero si el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos hubieran calculado su conducta con el espíritu maquiavélico, que tiende, sobre todo, a conservar y fortalecer las propias posiciones de poder en el Mundo, también habrían impedido razonar de esta otra suerte:

«Dado el equilibrio de las fuerzas en lucha, no es verosímil que Alemania pueda salir fortalecida de la guerra. Lo probable es que se vaya desangrando y arruinando, así como los aliados. Es verdad que constituiría grave peligro para el porvenir de los Estados Unidos el triunfo absoluto de Alemania; pero este triunfo es improbable, y bastaría con que los Estados Unidos prestasen a los aliados una ayuda moderada en material de guerra ó en barcos de tráfico, para que desapareciera el residuo de probabilidad que aún quede. A los Estados Unidos les interesa evitar el triunfo absoluto de Alemania. Lo que no les interesa ni les conviene es acelerar el término de la guerra europea. Cuando se habla de la solidaridad de todos los pueblos, se olvida que lo que a los hombres y a los pueblos les interesa no es tanto el aumento de su poder absoluto, como el de su poder relativo, el de su poder comparado con el de otros hombres ó pueblos. Vale más tener cuatro si el otro tiene dos, que tener siete si el otro tiene diez. Lo mejor para los Estados Unidos es dejar

que los pueblos europeos se exterminen, y si con esta neutralidad absoluta se corre peligro de una gran victoria alemana, lo menos malo es ayudar moderadamente a los aliados, lo suficiente para que puedan seguir haciendo frente a los alemanes; pero nada más, y de esta suerte no habrá al fin de la guerra otro dueño del Mundo que los Estados Unidos de la América del Norte.»

Pero, lejos de proceder de esta manera, los Estados Unidos pusieron en la guerra la totalidad de sus caudales, energías y hombres para que los aliados la concluyesen todo lo antes posible. Y es que no se determinaron a obrar por el cálculo de probabilidades, sino por una emoción en que se fundían muchas emociones, unas nuevas y otras viejas: la de piedad ante la agonía de Europa; la de gratitud hacia la Francia de Lafayette; la de hermandad, a pesar de todo, con los ingleses; la de indignación por los atropellos a Serbia y a Bélgica; la de cólera contra los gobernantes de Alemania por anunciar la guerra submarina sin limitaciones, después de haber prometido limitarla; la de confianza en la propia fuerza; la de fidelidad para consigo mismos, porque los norteamericanos no pueden decirse que la fuerza no resuelve nada, después de haber concluido con la esclavitud gracias a la más gloriosa de las guerras. Y esto es lo que me han dicho al preguntarme por qué se decidieron a entrar en esta guerra.

El secreto del mar

En los días que ha durado mi visita a las bases y a los campos de batalla de los norteamericanos, me he imaginado, por contraste, el tipo de uno de esos hombres escépticos a quien ni la saucudida de la guerra mundial le ha curado del hábito de atribuir las acciones humanas a móviles egoístas, y nada hubiera deseado tanto como la compañía de ese escéptico en los días breves que he vivido con norteamericanos. Si ese hombre era de temperamento exuberante—muchos escépticos lo son,—se habría confirmado en su escépticismo, de primera impresión, por la reserva con que se conducen generalmente los norteamericanos, que, aun no siendo tan grande como la de los ingleses, es bastante para hacerles abstenerse de elogiar su propia patria ante extranjeros, como si ello fuera poco menos indelicado que elogiarse a sí mismos. Es posible que este escéptico me hubiera dicho: «Pero, ¿cómo me va usted a convencer de que hombres tan fríos, tan dueños de sí mismos, se han movido en esta guerra a impulsos de un ideal? A lo que yo habría tenido que responder: «¿Estarán condenados los pueblos de lengua inglesa a que los latinos no consigan comprenderles? La emoción, amigo mío, es como el agua de un río, que sólo trabaja cuando se la encauza.» Mis palabras no le habrían convencido; pero me parece difícil que hubiera transcurrido una semana sin que alguna cosa, la inmensidad de los almacenes norteamericanos, ó el relato de algún hérido, ó la visión de los campos de batalla, habría despertado súbitamente en su alma la intuición de que también es posible que los pueblos se muevan por ideales y de que la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea, y la guerra antiesclavista de 1860 contra los Estados del Sur, tienen que pasar a la historia como ejemplos clásicos de guerras idealistas.

Estos artículos se han escrito para ese acompañante imaginario. Yo he tenido todo el tiempo la sensación de que ese enorme ejército, cuyas bases estaba visitando, era un gran acto de generosidad, como si el pueblo que lo había enviado se hubiera propuesto pagar de una vez, y con exceso, todas sus deudas históricas: la expedición de Lafayette, a Francia; la de su estructura política y moral, a Inglaterra; y las de las generaciones de emigrantes, a toda Europa. Diría que lo característico de este gran esfuerzo es la juventud con que se ha realizado, si la juventud no fuera tan a menudo la edad de la desorientación y la melancolía. Lo característico es la magnanimidad, que supone riqueza, riqueza de emociones, que supone a su vez capacidad de recibir y de ahorrárselas, para que no se dispersen en vano.

Quisiera poder transmitir a mi lector escéptico un poco de la emoción de respeto que he sentido ante los norteamericanos y de su grande hazaña. Pero los que no somos norteamericanos no comprenderemos nunca del todo el temblor de entusiasmo generoso con que este pueblo fué a la guerra. Su emoción será para nosotros lo que el secreto del mar para el conde Arnaldos en el poema de Longfellow, otro gran poeta norteamericano. Dice Longfellow que una antigua balada española cuenta que el conde Arnaldos se paseaba, halcón en mano, por la orilla del mar, cuando vio venir una galera cuyo timonel cantaba con voz tan clara una canción, que las aves marinas se posaban en el mástil para oírlo. «Timonel, por amor de Dios, enséñame tu canto», exclamó el conde, arrebatado de admiración. Y el timonel le contestó: «¿Quieres aprender el secreto del mar? Sólo comprenderán su misterio los que desafien sus peligros.»

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE MADRID

ASI SE HACE

Al leer el relato hecho por la Prensa de los comedores para los pobres, de mis ojos han brotado lágrimas de agradecimiento en recuerdo de todos esos infelices durante muchos años venían necesitando un decidido protector.

Mis amados pobres, esos niños abandonados en el arroyo, esos famélicos seres que, desnudos y hambrientos, sufren las insupportables torturas del hambre y del frío; esos pobres vergonzantes en quienes la desgracia hace presa y se complace en atormentar a cada momento, sin esperanza de posible redención; esos desvalidos, á quienes presente en las hospitalarias columnas de este periódico, de hoy en adelante dispondrán de un verdadero albergue, en el que han de encontrar alimento sano y abundante para sus cuerpos, y cariño, amparo, protección y respeto para sus almas.

Los espaciosos sótanos del edificio donde está instalado el Gobierno de esta provincia, esos sótanos en donde durante muchos años sólo dominaron las tinieblas, y de los que en momentos, quizá, por desgracia, muy frecuentes, sólo partían gritos de dolor, han sido transformados en sanas y saludables habitaciones, donde el aire frío y acaso emponzoñado por las repetidas blasfemias de los que allí encerrados sufrieron torturas, de hoy en adelante es reemplazado por el puro y tibio ambiente donde ha de reinar la alegría saturada de cariño y de gratitud.

Para la realización de esta obra, que califico de sublime, ha bastado la voluntad de un solo hombre, de Leopoldo Romeo; ¡que Dios le bendiga!

Es bien seguro que la inauguración de ese albergue será, desde el Cielo, presidida por la Caridad, y envuelta acaso en sus divinos resplandores; tal vez algún vidente crea observar cómo sobre el autor de esta piadosa obra, y en este crítico momento, desciende el espíritu de esa cruz, de esa gran cruz que la Caridad coloca en manos de los poderosos para ser ofrecida á los abnegados, á los escogidos, á los que en sus corazones han grabado la máxima más sublime que brotó de los divinos labios de nuestro Redentor.

Pero esta nueva institución, que por iniciativa del Monarca y por la heroica labor de un gobernador modelo, se ha de inaugurar en breve en Madrid, no debe tener aquí su límite; debe ser extendida, al menos, por todas las capitales de provincia, porque en todas ellas existe la escasez y la miseria, y en todos esos terrenos brota esa planta humana que en uno de mis anteriores artículos calificué con el nombre de «pobre con vergüenza».

Aún más: esa obra, con ser tan hermosa, no debe limitarse al material amparo de esas víctimas que sucumben bajo el peso abrumador de la escasez y del frío; este necesario auxilio no debe ser sino el principio, la base de una empresa más grande, la de proteger al desvalido, apartándole para siempre de la miseria, ayudándole en el desarrollo de sus nobles aspiraciones, rescatándole de la esclavitud de toda servidumbre, para convertirlos en seres independientes, útiles á su patria y á sus conciudadanos.

Tengamos en cuenta que ese poderoso pueblo que en la actualidad ha logrado inclinar la balanza de la guerra en favor de las naciones aliadas, que ha derrocado tronos y humillado á los poderosos, hace poco más de un siglo tuvo su principio en colonias penitenciarias, donde Inglaterra acumulaba lo que consideraba sus detritus sociales; de esos detritus ha brotado un pueblo culto, laborioso, emprendedor, y tan potente, que hoy figura á la cabeza de todos los demás.

¿Que esta labor es penosa? ¿Que ha de tropezar con infinitas dificultades? ¿Quién lo duda? Pero esas dificultades, al parecer insuperables, son vencidas con la grandeza de la misma humanitaria idea, con algunos hombres decididos que imiten á Romeo, y con la poderosa protección de nuestro Soberano.

EL CONDE DE THARSIS

Boletín religioso para mañana

Lunes 3 de marzo de 1919

Santos del día.—Santos Emeterio y Celadonio, Marino, Félix, Fortunato, mártires; Triciano, obispo y confesor; Santos Cunegundo, viuda, y Plámon, niña, y María, mártir. La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia; á las ocho exposición de S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, triduo de desagravios, predicando D. Francisco Alvarez.

En la Encarnación, á las diez, misa cantada, con S. D. M. de manifestado.

En la iglesia de los Servitas, plaza de San Nicolás, á las cinco, ejercicios con sermón, que predicará D. Pedro J. Martínez.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios.

Triduo de desagravios.—En San Marcos, á las cuatro y media, predicando el Sr. Suárez Faura.

En la iglesia de la V. O. T., á las cinco, predicando D. Eugenio V. Megino.

En las Salesas del segundo Monasterio, á las cuatro y media, predicando un padre de la Compañía.

En San Sebastián, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio, predicando el señor cura.

En Don Juan de Alarcón, á las cinco y media.

En las Carmelitas de Maravillas, á las cinco.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, á las cinco y media, predicando el P. Gil.

En la iglesia Pontificia, á las cinco y media, predicando el P. Gamarra.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las cinco y media, predicando el padre Rubio.

En Santa María de la Almudena, á las cuatro y media, predicando el señor cura.

En el Carmen, á las cinco, predicando don José Alba.

En San Martín, á las cuatro y media.

En las Benedictinas de San Plácido, á las cinco y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Plas en San Antonio Abad y en San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Sanguis Christi.

UNA BODA

En la capilla del Niño del Remedio (Santa Catalina de los Donados) ha recibido la bendición nupcial de manos del rector del Buen Suceso y capellán de honor de Su Majestad, D. Mariano Morlans, la bellísima y gentil Lolita Redondo, hija del director del *Diario de las Sesiones del Senado*, y nuestro simpático compañero D. Manuel Gómez Domingo, redactor político del *Diario Universal*.

Fueron padrinos doña Angela Grondona, madre de la novia, y D. Ricardo Gómez Cano, tío del novio, y testigos, D. Emilio Grondona, D. Alfonso Pérez Nieva, don Eduardo Todo, D. Daniel López, D. Andrés González Blanco y D. Carlos Caamaño.

La novia vestía elegantes galas nupciales: traje blanco *chameuse* bordado en plata, largo manto y velo de encaje. El ramo de azahar era recién llegado de Valencia.

La capilla estaba profusamente iluminada, y su altar velase adornado con flores naturales emblemáticas de la pureza.

Durante la ceremonia se oyeron al órgano melodías clásicas.

La capilla del Niño del Remedio no podía contener á más de doscientos concurrentes, invitados á la ceremonia.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoa.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

UNA CIRCULAR.—El ministro ha dirigido á los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, la siguiente circular:

«Se viene observando por este ministerio que, con lamentable frecuencia, se le comunica por autoridades ó personas interesadas la falta de ciertos artículos, como trigo, harina y carbón, cuando ésta es completa é inevitable el conflicto, para cuya solución hay que desorganizar otros servicios. Al objeto de que esto no se repita, en el término de cada diez días, comenzando desde el día 10 de este mes, se servirá V. E. comunicar telegráficamente á este ministerio cuáles son en esa capital y en las demás poblaciones de la provincia, que por su importancia lo merezcan, las existencias de trigo, harina, carbón y aquellos otros artículos que crea oportuno, así como las cantidades que se espera recibir de los artículos que se mencionen en dichos telegramas, añadiendo todas aquellas informaciones que su buen criterio le sugiera, sin perjuicio de las aclaraciones que para la mayor exactitud de este servicio solicite V. E. ó le transmita este ministerio.»

INSTRUCCION PUBLICA

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra á doña Juliana Mompín profesora interina de Dibujo geométrico y artístico de las Escuelas de adultos de Salamanca.

—Concediendo las permutas incoadas entre doña Antonia Ortiz, maestra de una escuela graduada de Pontevedra, y doña Margarita Otero, de Villalonga, en la misma provincia; por doña Teresa Homedes, maestra de Sitges, y doña Francisca Pons, de Calders (Barcelona); por D. Juan Parramón y Solé, maestro de San Lorenzo de la Muga (Gerona), y don Sebastián Campsalinas, de Blancafort (Lérida), y por D. Francisco Martínez Fuentes, de Jaramena, y D. Eloy Viso Calderón, de Villanueva de la Serena, ambos de la provincia de Jaén.

—Se ha dispuesto, con carácter general, que todas las maestras y maestros que hayan ingresado por oposición en las categorías de 1.000 y 1.100 pesetas, disfrutaran el sueldo de 1.500 pesetas, y al efecto se dirige orden circular á los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza para que así consideren á todos aquellos que justifiquen, mediante certificación del Tribunal de oposiciones, que han ganado plaza en turno restringido dentro del número de las anunciadas en la convocatoria.

UN NIÑO AHOGADO

A las dos de la tarde se constituyó el Juzgado de guardia en el Jardín Botánico, en uno de cuyos estanques había perecido ahogado el niño de tres años Lázaro Carmona Guirao.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, notificándose la desgracia á la familia de la pobre criatura.

CASA REAL

Al salir el conde de Romanones del despacho con Su Majestad se mostró cansado, lamentando que sea el Gobierno quien tenga que resolver todos los conflictos.

Añadió que desde medio día era normal la fabricación de pan en Madrid, y que se celebraría el Carnaval como de costumbre.

—Yo soy—dijo—muy partidario de que todos se diviertan.

S. M. el Rey ha recibido en audiencia á una Comisión de Logroño, á cuyo frente figuraba el presidente de aquella Diputación provincial. Fué presentada al Monarca por el diputado á Cortes D. Isidoro Rodríguez, y pidió á Su Majestad se interesara por la más pronta construcción del ferrocarril de Algeciras á Dax.

Don Alfonso se mostró el más entusiasta de esta construcción. Habló á los comisionados de los intereses vitícolas de la provincia y de otros problemas que la afectan.

Cumplimentaron al Monarca el arzobispo de Burgos, los marqueses de Belmonte de la Vega, el ex gobernador de Madrid D. Luis López Ballesteros, y D. Arturo Saco del Valle. A Sus Majestades, el ministro de Bélgica, con su señora, y los marqueses de Mochales. A la Reina Doña Victoria Eugenia, la marquesa de Esquivel, con la condesa del Asalto; doña Mercedes Moltó de Pérez-Caballero; la marquesa de Valdehuentas; los

curso gratuito de Diagnóstico y tratamiento de tuberculosis pulmonar y laringea, de tuberculosis ósea y de prácticas de laboratorio, bajo la dirección del doctor Verdes Montenegro, y con la colaboración de los doctores Cervero, López Durán, Fernández Soto, Bastos, Sousa, Ubeda, etc. El curso durará desde el 10 de marzo al 15 de abril.

Será admitido un número limitado de alumnos médicos y estudiantes de último año de Medicina, que deberán enviar su nombre y domicilio al administrador del Dispensario María Cristina, Goya, 4.

Los médicos titulares

El Comité Ejecutivo de Unión Médica Nacional, quinta región, cumpliendo acuerdo de la Asamblea Regional celebrada en Zaragoza el pasado diciembre, convoca á la clase á una Asamblea nacional que tendrá lugar durante los días 6, 7 y 8 del actual, celebrándose las sesiones en los locales del Ateneo de Madrid, y habiéndose señalado las once de la mañana del día 6 para la inaugural.

Reina gran entusiasmo entre la clase médica rural para asistir á la citada Asamblea, que ha de ser digno remate de la actuación societaria que con tanto tesón viene desarrollando esta sufrida clase y que se puso de manifiesto en recientes Asambleas.

Hasta nosotros llegan noticias de que, cansados ya de sufrir vejaciones y atropellos, y viendo la apatía de los gobernantes en asuntos sanitarios, estos modestos funcionarios están dispuestos á adoptar temperamentos

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto nombrando caballeros del Collar de la real y distinguida orden de Carlos III á D. Joaquín María Mencia y Ezpeleta, conde de Guendulain, y á D. Alfonso Silva y Campbell, duque de Híjar.

—Otro ídem caballeros gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, á D. Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, marqués de Aguilafuente, duque de la Vega; don Enrique de Queralt y Fernández Maquieira, conde de Santa Coloma, de las Amayuelas, marqués de Vallehermoso de Valdecarzana, de Gramosa y de Cañete; D. Pedro Díez de Rivera y Muro, conde de Alamoclaro, y don Francisco Ruiz de Arana y Osorio de Moscoso, marqués de Velada.

—Otro concediendo la banda de la real orden de la Reina María Luisa á doña Teresa Parladé y Heredia, marquesa de Yanduri, y doña María del Rosario Verreterra y Armada, marquesa de Canillejas, condesa de la Vega de Sella.

—Otro nombrando caballeros gran cruz de la real orden de Isabel la Católica á D. Felipe Romero Donallo, D. José Eduardo Roura y Vilaret, D. Emilio Vidal-Ribas y Güell, don Francisco Setuain San Emeterio y D. Ignacio Coll y Portabella.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto restableciendo en toda integridad el precepto consignado en el artículo 27 del real decreto de 12 de abril de 1917 prohibiendo las comisiones de exámenes, mezclando que únicamente podrán conceder para Africa.

OLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 1.º
4 por 100 interior		
E.....	78 75	78 60
B.....	78 80	78 60
D.....	79 60	79 40
C.....	81 25	80 75
A.....	81 25	81
G y H.....	81 10	80 00
antes series.....	80 60	
oriental.....		
proximo.....	78 80	
4 por 100 exterior (estampillado)		
F.....	88 85	
E.....	88 95	88 85
D.....	90 25	90
C.....	90 50	90 20
B.....	90 60	90 70
A.....	92 60	92 30
4 por 100 amortizable		
E.....	87	
D.....		87 50
B.....	87 10	
A.....	87 10	87 50
antes series.....	87 10	
5 por 100 amortizable		
F.....		95 50
E.....		95 50
D.....	86 30	86 50
C.....		86 00
B.....	86 10	86 15
A.....	86 80	
antes series.....	86 80	
petas provisionales 5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
F.....		95 75
E.....		95 20
D.....	85 50	85 20
C.....	85 15	85 20
B.....	85 15	85 20
A.....	85 15	85 20
antes series.....	85 20	
ligaciones del Tesoro al 4 %		
A.....		
B.....		
ligaciones del Tesoro al 4,75 %		
A.....	103	102 00
B.....		102 80
Ayuntamiento de Madrid.		
ligaciones de 1869.....		
ligaciones del Interior al 5 0/0.....		
las del Ensanche.....		91 60
Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	88	
de 1914.....		
anco Hipotecario de España.		
las hipotecarias al 4 por 100.....	100	100
al 5 por 100.....	108 60	
tores industriales (acciones).		
o de España.....	499 60	499 60
o Hipotecario.....	250	
o Hispano-Americano.....		135
o Español de Crédito.....	299	
o de Tabacos.....		
o Española de Explosivos.....	98	98 25
guarera: Acciones preferentes.....	48 25	
: Acciones ordinarias.....	208 60	209
Hornos.....		122
Felguera.....		
Alcoholera Española.....		
Ferrocarriles.		
A. contado.....	867	868 50
s. contado.....	336	338
Obligaciones.		
guarera: Estampilladas.....		
No estampilladas.....		
A. (Arizas), serie E.....		
1906.....		
Valores extranjeros.		
o Central Mejicano, contado.....		
o la Plata, contado.....	353 60	353 50
Cambios.		
208.....	86 85	86 80
209.....	22 74	23 60

OLSA DE BARCELONA.—Interior, o.—Amortizable 5 por 100 (nuevo), 95,30. Exterior, 88,60.—Nortes, 341.—Alicantes, 75.—Francos, 85,70.—Río de la Plata, 75.

OLSA DE BILBAO.—Altos Hornos,—Felgueras, 207.—Explosivos, 307.—Reras, 256.—Naviera Sota y Aznar, 3,115.—Nava Nervián, 2,330.—Naviera Unión, 10.—Naviera Vascongada, 1,140.—Nortes,

DESPUÉS DE LOS SUCESOS SE HA VERIFICADO LA INCAUTACIÓN DE TAHONAS

En el Puente de Vallecas

Establecimientos asaltados

También fué escena de la furia popular la barriada del Puente de Vallecas.

Grupos de mujeres, hombres y niños asaltaron y saquearon tahonas y establecimientos de comestibles, ocasionando grandes destrozos en los locales.

La Guardia Civil, después de amonestar á los revoltosos, hizo algunos disparos al aire.

En la mañana de hoy, según noticias que llegan á nosotros á medio día, han continuado los actos de violencia contra las tahonas y establecimientos.

Las fuerzas del Ejército que mantienen el orden evitan con su actuación que estos desmanes tomen los caracteres de extraordinaria violencia que ayer alcanzaron.

En las barriadas de las afueras

Las precauciones adoptadas en los barrios pobres de las afueras fueron grandes, porque el temor de que se reprodujeran allí los sucesos.

En algunos puntos se habían situado fuerzas con una sección de ametralladoras.

Los tranvías iban todos custodiados por soldados de infantería.

Durante la mañana no se registró tampoco ningún incidente en dichos barrios.

Las «colas» de las expendedurías

La hora en que se reanudaron los trabajos para la fabricación del pan y los destrozos causados en muchas tahonas no permitieron que este artículo abundara á primer hora.

En los puntos de venta, la cola formada por las mujeres era inmensa, sobre todo en los barrios bajos, que es donde esas dificultades han sido más notadas.

El orden, guardado por agentes de Seguridad y de la guardia municipal, fué completo, á pesar de esa afluencia extraordinaria de compradores.

Tranquilidad absoluta

Ha reinado durante toda la tarde de ayer tranquilidad completa.

El capitán general de Madrid, D. Francisco de Aguilera, ha distribuido las tropas en cinco zonas, al mando de los generales de brigada Sres. Alvarez Rivas, Castro, Cavalcanti, duque de Tetuán y Moreno, bajo las órdenes de los divisionarios Sres. Primo de Rivera y Zabala.

El espíritu de las tropas es excelente. El general Aguilera recorrió en automóvil la población.

En el Puente de Vallecas habló con un grupo de mujeres que se hallaban en actitud ruda por la falta de pan que se observaba en el barrio.

Les recomendó calma y prudencia, asegurándoles que no faltaría pan y ofreciéndoles que atendería toda denuncia que se le formase sobre falta de peso ó abuso en el precio del pan ó de los comestibles, pues tenía el firme propósito de castigar con mano dura cuanto se hiciese en este sentido.

Las mujeres prorrumpieron en vivas al capitán general y al Ejército.

Después de esto se restableció la calma.

Dice el capitán general

A las cinco de la tarde recibió en Capitanía á los periodistas el general Aguilera, que conversó breve y afablemente con ellos.

Les manifestó que la tranquilidad era absoluta, y que desde que se había hecho cargo del mando no había ocurrido un saqueo ni incidente alguno, aparte del revuelo habido en el Puente de Vallecas.

Manifestó que tenía confianza en que los desórdenes no se repetirían; pero que para evitar disturbios estaba dispuesto á proceder con la mayor energía en todos los casos que fuese necesario.

Dió cuenta de que habían llegado á Madrid 5.000 raciones de pan, fabricado por la Intendencia en Alcalá de Henares, las cuales se habían distribuido convenientemente.

La odisea de un cordero

Anteanoche un sujeto se apoderó de un cordero entero en una tienda de las asaltadas.

Al tratar de huir con él, un agente de Vigilancia le detuvo y se lo llevó á Gobernación.

El detenido pasó á la cárcel y el cordero fué enviado al Gobierno civil, para que el gobernador lo destinase á un establecimiento de beneficencia.

Por cierto que el ordenanza que llevó el cordero desde el ministerio al Gobierno civil fué detenido también, porque otro agente tomó por un asaltante aprovechado.

En el Gobierno civil estuvo depositado el cordero un buen rato, hasta que convenientemente envuelto en papeles, para evitar nuevas confusiones, fué llevado por otro ordenanza al Asilo de Vallehermoso.

Un juicio de «La Epoca»

Nuestro querido colega «La Epoca» publica el siguiente suelto:

«Los elogios que el subsecretario de la Gobernación ha tributado al gobernador de Madrid, por la forma en que ha intervenido en el conflicto de los panaderos, nos parecen justísimos.

Se había hecho ya axiomático que el gobernador de Madrid apenas si podía ser otra cosa que una ornamentación jerárquica, por que la Dirección general de Seguridad le desvirtúa sin atribuciones. Pero del Sr. Romeo ciertamente que no puede decirse eso. Su campaña de la vacuna y su actuación ayer demuestra que cuando existen ganas de trabajar y competencia para hacerlo, no falta campo.

El Sr. Romeo, inocente del conflicto, se dedicó á buscarle salida, y logró lo que no lograron otras autoridades que no podrán alegar aquella inocencia.

Se trata de un adversario político nuestro, pero se trata también de un ilustre compañero en la Prensa, y no podemos por menos de hacer público este tributo de justicia y de felicitarnos por ello.

Así se verá cómo no es incompatible la censura que el periodista ejerce con la acción que al gobernante corresponde. Lo que hace falta son dotes de competencia y celo, y el señor Romeo las ha demostrado.»

Un soldado del regimiento del Príncipe, herido

El soldado del regimiento del Príncipe, Francisco Sánchez de veintitrés años, que conducía un carro militar de suministro, al pasar por la plaza de la Independencia tuvo la desgracia de que se espantase el caballo que cabalgaba, cayendo al suelo y siendo arrollado por el carro, produciéndose la fractura de la tibia y el peroné derechos.

Alarma infundada

Durante el Consejo de ministros llegaron á la Presidencia los Sres. Besteiro, Largo Caballero y Sabarit, con una Comisión de obreros panaderos que iban á reclamar la promesa de la incautación de las tahonas.

Los visitantes iban algún tanto indignados porque, desconociendo lo ocurrido, sólo veían que no se había hecho la incautación.

Terminado el Consejo, el Presidente, los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, con el gobernador, se reunieron con los diputados socialistas y los panaderos, y en la conferencia quedaron desvanecidas todas las dudas.

Para realizar la incautación precisa cumplir algún trámite de formalización; esto y la carencia de personal hizo que se retrasase la intervención en las tahonas, primer trámite de la incautación.

Aclarado lo ocurrido, se retiraron los diputados socialistas y los panaderos algo más tranquilos, y con esto quedaron desvanecidos los temores de que se hubiese reproducido el conflicto del pan.

MANIFESTACIONES

nas, con el personal completo; todos trabajan.

Distrito del Hospital.—Diez y seis tahonas; todas trabajan, menos la de la calle del Olivar, núm. 24, que tiene roto el motor, y que también fué intervenida.

Distrito del Centro.—Nueve tahonas.
Distrito de la Inclusa.—Diez y seis tahonas.

Distrito de Palacio.—Trece tahonas.
Distrito del Congreso.—Diez y seis tahonas.

Distrito de Chamberí.—Veinte tahonas.
Distrito de la Latina.—Veintitrés tahonas.
Distrito de Buenavista.—Diez y nueve tahonas.

Por qué no se hizo anteanoche la incautación

Algunas censuras le fueron dirigidas ayer al gobernador por no haber procedido la noche de los sucesos á la incautación de las tahonas.

Decía anoche á los periodistas que eran injustas esas censuras, porque estuvo trabajando sin cesar hasta las tres de la madrugada, á cuya hora le era imposible encontrar el personal necesario para la incautación, y carecer también de 200 parejas de Seguridad, que le hubieran sido precisas en aquel momento que se hallaban prestando otros servicios.

Medidas para garantizar el trabajo

1.º Pidió el gobernador á la Dirección general de Seguridad que designara una pareja á cada tahona para que auxilie á los representantes del Gobierno civil en caso preciso.

2.º Esta pareja estará también encargada de amparar á los obreros que acudan al trabajo.

3.º Se dará parte de los patronos que se resistan á dejar trabajar á los obreros, no abran las tahonas ó digan que no pagan el aumento de jornal á los obreros puestos al servicio de la autoridad.

4.º En caso de resistencia de algún patrono á estas disposiciones, se procederá á su detención.

El abastecimiento de las tahonas

Una de las cosas de que más se ha preocupado el gobernador ha sido del abastecimiento de las tahonas y de que resulte lo más económico posible el transporte de harinas para surtir las fábricas de pan.

Para esto ha conferenciado con el director de la Compañía de tranvías, llegando á los acuerdos siguientes:

1.º Que se establezca un depósito de harinas en las cocheras de la calle de Magallanes.

2.º Que la Compañía de tranvías habilite para este servicio cuatro motores y cuatro jardinerías ó plataformas y un automotor.

Recabará de las Compañías ferroviarias que faciliten vagones para el transporte de las harinas, sean descargados en el paso á nivel de San Antonio de la Florida y allí cargar en los tranvías ú otros medios de locomoción.

El abastecimiento de las tahonas se hará para diez días. A las establecidas en calles por donde haya línea de tranvías se las abastecerá por la noche y á las restantes empleando medios rápidos de locomoción, suprimiendo la carretería por cara, incómoda y lenta.

Cómo funcionarán las tahonas incautadas

Un solo empleado del Gobierno civil recibirá las notas de los pedidos diarios que formulen los delegados de distrito, y dicho empleado los enviará telefónicamente á las fábricas de harinas para su distribución.

El pan á 66 céntimos kilo, con peso exacto

Cree el gobernador que podrá conseguir que el precio del pan sea el de 66 céntimos kilogramo; que se dará exactamente, sin faltar un solo gramo, y que aun pagando los aumentos de jornales, se puede obtener un beneficio del 15 por 100 del capital empleado.

Hoy habrá pan en abundancia

A las cuatro y media de la madrugada seguía Leopoldo Romeo recibiendo personalmente y al minuto las noticias referentes á las incautaciones de las tahonas.

En todas ellas se ha trabajado durante la noche.

Por consecuencia, el vecindario debe estar tranquilo, puesto que hoy tendrá pan abundante y elaborado en buenas condiciones. El pan que de ordinario se consume, y es probable que algo más.

Continuaba el gobernador en el Gobierno á la hora de cerrar esta edición esperando algunos datos que faltaban de las incautaciones en el distrito de la Universidad.

EL AYUNTAMIENTO RECHAZA TODA RESPONSABILIDAD

Una comunicación al Gobierno

El alcalde ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: Parte de la Prensa de hoy parece reflejar una opinión del Gobierno, desfavorable al Ayuntamiento de mi presidencia, queriéndole atribuir por los sucesos de ayer una responsabilidad que yo, como representante de la Corporación municipal, no puedo admitir ni compartir siquiera.

El Ayuntamiento de Madrid ha sostenido, sostiene y seguirá sosteniendo lo siguiente:

Que el precio actual del pan no puede ni debe ser superior á sesenta y seis céntimos el kilogramo.

Que con tal precio, y estando solamente sujeto á peso y tasa las piezas de un kilogramo y medio kilogramo, pueden y deben los patronos panaderos respetar el pacto celebrado con los obreros candelistas últimamente, aumentando los salarios anteriores en dos reales por trabajador.

Que el Ayuntamiento estaba decidido, y así lo acordó, á que por todos los medios de que dispone la autoridad municipal se consiguiese la aceptación de dicho pacto, por estimar justo el aumento de salario.

Que el Ayuntamiento acordó también abonar, mientras conseguía dicha aceptación, la diferencia de los jornales.

Que estos acuerdos se consignaron en bandos y se comunicaron á las representaciones interesadas, sin que hayan sido aceptados por nadie.

Que tales acuerdos no pueden ser causa motivadora de conflicto alguno, porque no tienen otro fin que favorecer al vecindario de Madrid, el cual en ningún momento se ha dirigido en esta ocasión contra el Ayuntamiento.

Esto sentado, permítame V. E. que le manifieste que en el primer día de huelga, comenzada sin aviso legal, se dispuso en Madrid de pan suficiente para cubrir unas cinco sextas partes del consumo ordinario, entre lo fabricado por la Administración Militar, por obreros militares, por obreros municipales, por obreros huelguistas, por algunos patronos y por sus deudos y familiares; todo ello organizado por el Ayuntamiento con el eficaz auxilio de la autoridad militar y de todos los tenientes de alcalde, ninguno de los cuales ha omitido sacrificio para que Madrid estuviese abastecido de pan.

Ahora bien, llegado el día de ayer, cuando todavía existía pan en tahonas y despachos, algunos grupos, compuestos por mujeres y jóvenes principalmente, comenzaron á perturbar el orden, dando lugar más tarde á los sucesos ocurridos, de los que todo el mundo protesta, pero de cuyo germen, iniciación y desarrollo no puede ser culpable el Ayuntamiento.

Seguramente, en momento oportuno manifestaré á su opinión sobre el particular, pero yo no creo equivocarme al afirmar que, como yo, habrá de protestar de la pasividad de las autoridades gubernativas frente al conflicto de orden público, pasividad que, produciendo sus naturales efectos, obligó al Gobierno á adoptar el acuerdo de declarar á Madrid en estado de guerra.

Además, he de recordar á V. E. que al estallar la huelga le dirigí una comunicación haciendo constar que los hechos ocurridos podían ser constitutivos de los delitos de huelga ilegal ó de confabulación para alterar el precio de las cosas, y todo el mundo sabe que contra los que pudieran ser responsables no se adoptó medida alguna por la autoridad gubernativa, dejando en este punto al vecindario de Madrid en un triste abandono.

Respecto de las demás cuestiones, íntima ó accidentalmente relacionadas con lo expuesto, el Ayuntamiento, en uso de sus facultades, resolverá en momento oportuno; á la Alcaldía Presidencia sólo interesa de momento rechazar, como queda expresa y concretamente determinado anteriormente, toda responsabilidad de la Corporación municipal en lo que ha sucedido y en lo que pueda suceder con motivo de resoluciones de Gobierno. Como ya he dicho en otra ocasión, el Ayuntamiento acepta la responsabilidad de sus propias culpas; no puede aceptar las que se deduzcan de actos ó omisiones que no pueden serle imputables por ningún concepto.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid, 1.º de marzo de 1919.—Luis Garrido.»

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

A las siete y cuarto se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

Respecto á los anuncios de nuevas huelgas, dijo que ya no le sorprendía ninguna, pero que no se diera muchos vuelos á la fantasía.

El marqués de Cortina dijo que llevaba

A LA SALIDA

El ministro de la Gobernación ha referido detalladamente los sucesos de ayer en Madrid.

El Gobierno, lamentando los desmanes ocurridos, cuyos autores serán debidamente juzgados, se felicita de haber logrado restablecer rápidamente el orden sin verse obligado

grado a emplear medios más violentos de represión.

Se ha comenzado el estudio de los decretos que desde diversos ministerios se dictarán en relación con los problemas económicos y sociales, habiendo fijado de un modo especial su atención el Consejo de hoy en las severísimas medidas que se encaminarán a evitar el acaparamiento de las substancias y el contrabando, con el cual se desvirtúan los efectos de la prohibición absoluta de exportar artículos de primera necesidad, que ha sido la norma constante del Gobierno.

Ha sido estudiada también la posible implantación de disposiciones legales para la intensificación de retrocesos obreros.

Se ha constituido una ponencia de ministros, que en el Consejo del próximo miércoles propondrá los acuerdos con que sea posible atender las peticiones presentadas por la Unión General de Trabajadores.

AMPLIACIÓN

AMPLIANDO CON EL CONDE : : : : :
Momentos después del Consejo de ministros hablamos anoche con el jefe del Gobierno. El Presidente del Consejo inició su conversación con nosotros refiriéndonos a las diferencias de apreciación que habían surgido con los obreros panaderos en cuanto a la forma de incautación de las tahonas; pero aunque la cosa envolvía dificultades, confiaba en que se llegaría anoche mismo a un arreglo satisfactorio.

«Desde las doce de la mañana—nos decía el conde—ha habido pan. Veremos cuánto dura esta situación, que es anormal, y lo confieso, porque a nada conducirá ocultarlo. El Gobierno desea ardientemente que se lleve cuanto antes a la normalidad, y entrado en esta, procederemos al levantamiento del estado de guerra, porque no queremos prolongar éste un instante más de lo necesario. Alguien se extraña del crecido número de detenidos a consecuencia de los sucesos. Tiene su explicación. La fuerza pública prefiere hacer detenciones a reprimir sangrientamente los asaltos a establecimientos.»

En las circunstancias difíciles que ha creado la elevación de los precios de todos los artículos en España, esa clase de contrabando quiere considerarla el Gobierno como un delito que pudiera muy bien calificarse de lesa patria, por el inmenso daño que en él se causa a la nación entera.

Tiene que salirse el Gobierno de la legislación, en su deseo de castigar duramente a quienes a ese contrabando están entregados, y al efecto, entre las medidas que prepara figura la que se refiere a poner aquellos a disposición de los Tribunales militares, acordando el procedimiento para juzgarlos.

En fin, la *Gaceta* hablará muy en breve.

cen un ambiente del que son consecuencia sucesos como los de ayer, que todos lamentamos.

Insisto en que me parece que están equivocados.»

Por último, manifestó que de los heridos de anteayer sólo lo estaban de gravedad dos del paseo de las Delicias.

Recibió después el Presidente del Consejo la visita de una Comisión de Orihuela y Dolores, que fué a solicitar la exportación del cáñamo de la vega baja del Segura.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Ha llegado esta mañana a Madrid el eminente barítono Carlos Galeffi, y ante la necesidad de verificar el ensayo general de la ópera *Don Carlos*, se suspende la función de tarde del domingo.

Si el baile de máscara del Circulo de Bellas Artes anunciado para el lunes se aplazara hasta la próxima semana, el debut de Galeffi se verificará en ese día, y en caso contrario, el martes 4.

Princesa.—Hoy, por la tarde y por la noche, en función especial, a precios especiales, *La calumniada*.

Para los próximos días de Carnaval ha dispuesto la Empresa los siguientes programas: el lunes, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, y el martes, a las mismas horas, se celebrarán funciones especiales a precios especiales, poniéndose en escena en todas ellas *La calumniada*.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

A partir del de la semana próxima, las funciones de los viernes se verificarán por la tarde en lugar de por la noche, celebrándose en tales días, a petición de gran parte del público, funciones especiales, que darán comienzo a las seis.

El lunes, a las seis y cuarto de la tarde, *Muñecos de trapo* y *La bolsa ó la vida*.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Infancia Isabel.—Todos los días de Carnaval tendrán lugar dos funciones de tarde, con los éxitos cómicos de la temporada.

El domingo y lunes por la tarde, a las seis y media, en función selecta, se representará *Tienen razón las mujeres?*, y por la noche, el sainete nuevo *La muerte del César* y *Un drama de Calderón*.

El martes de Carnaval, en función selecta, a las seis y media, *La muerte del César* y *Un drama de Calderón*, y por la noche, *Tienen razón las mujeres?* (éxito enorme).

Para todas las funciones se despacha en Contaduría.

EN EL CONGRESO

Los sucesos de anteayer en esta corte han constituido el tema de todas las conversaciones, comentándose principalmente las causas a que aquéllos se atribuyen.

La impresión general es que el Gobierno adoptará medidas radicales que tiendan a mejorar la situación a que en materia de subsistencias se ha llegado, poniendo término a abusos y coruptelas que han traído como consecuencia hacer más que difícil, imposible, la vida no ya de la clase menesterosa, sino también de la clase media.

Alguien propaló en el Congreso la noticia de que de en horas ha subido en Madrid el precio de la patata en quince céntimos cada dos kilos, noticia que fué comentada con la natural indignación.

Reconocióse la necesidad en que está el Gobierno de poner término a este estado de cosas, haciéndose cargo de que esto no puede continuar por un momento más, y de que la tranquilidad se debe únicamente a la presencia del ejército en las calles.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—El domingo tendrán lugar en este teatro dos funciones, a las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche; en ambas se pondrá en escena la magnífica obra del gran dramaturgo Shakespeare, arreglada al español por D. Manuel Matoses, titulada *La fierecilla domada*, con el siguiente reparto: *Catalina*, Amparo F. Villegas; *Blanca*, Raquel Martínez; *Mónica*, Elena Rodríguez; *Petruchio*, Francisco Morano; *Grumio*, Manuel Vigo; *Hortensio*, Juan Aguado; *Bautista*, Víctor Pastor; *Flavio*, Gonzalo Llorens; *Sastre*, Manuel Martín Vara; *Daniel*, Ernesto Alvarez; *Gregorio*, Nicolás Perchicot; *Nicolás*, Fernando Porredón (hijo).

La acción en Italia, a fines del siglo XVI. Decorado especial.

Agotadas están casi la totalidad de las localidades para el estreno de la obra de don Jacinto Benavente *Por ser con todos leal, ser para todos traidor*.

EL ALCALDE DE MADRID Y EL GOBIERNO

Confirmó el Presidente que había recibido una comunicación del alcalde de Madrid, inspirada en el deseo de sincerar al Ayuntamiento.

Razona la conducta que éste ha seguido en cuanto afecta al conflicto, rechazando toda sospecha de que pueda haberle responsabilidad de ningún género por el planteamiento de la huelga de los panaderos.

Insiste en que ésta ha sido ilegal y en que el Gobierno ha debido proceder como corresponde, tratándose de hechos de esa índole.

Por lo demás, la comunicación del alcalde, según manifestación del propio jefe del Gobierno, es respetuosa.

LA HUELGA DE CÁDIZ : : : : :
El ministro de la Gobernación celebró ayer tarde una conferencia con el marqués de Comillas y con el diputado a Cortes Sr. Lagaza para ocuparse de la huelga de Cádiz y ver la manera de solucionarla.

LA COMISION DE BARCELONA

El jefe del Gobierno dió cuenta de sus conversaciones con la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, expresando su creencia de llegar, en todo lo que sea atendible, a soluciones satisfactorias.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Anteanoche dimos la noticia referente a la declaración suscrita por los representantes de las minorías en la Comisión de Presupuestos del Congreso.

El presidente de la expresada Comisión ha ofrecido a los firmantes de la declaración que no volverá a reunirlos sin conocer concretamente la finalidad del Gobierno respecto a los dictámenes que la Comisión pueda dar en el interregno parlamentario.

SE AUTORIZA EL MITIN SOCIALISTA

El Gobierno no ofrece dificultades a la celebración del mitin anunciado por los socialistas en Madrid.

Otra cosa sería si se tratara de una manifestación en la vía pública, y hay que distinguir entre manifestación y reunión.

NOTICIAS GENERALES

El desarrollo de los trabajos de la Oficina de la Izquierda Liberal han decidido a la Junta de gobierno a ampliar la primitiva instalación, a cuyo fin se ha adquirido un magnífico y céntrico local, muy próximo al Congreso de los Diputados, en la calle del Príncipe, números 18 y 20, que fué inaugurado ayer.

En todos los países produce excelentes resultados el Licor del Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

No hay tos catarral que resista los efectos calmantes de la Pasta del doctor Andreu.

OTRO CONSEJO

Anunció el Presidente que el miércoles próximo se reunirá el Gobierno en Consejo, y que éste revestirá singular importancia por las propuestas que a él habrán de llevarse, contentiendo medidas que seguramente serán verdaderamente eficaces para los fines que con su adopción se persiguen.

No se celebra antes, porque habrá que preparar el trabajo, en el que se invertirán estos días.

Estas medidas a que estudios se refieren, como nuestros lectores pueden suponer, a la importantísima cuestión de las substancias. El Gobierno reconoce que la carestía de los artículos de primera necesidad se debe, en parte, a la exportación clandestina que ha venido haciéndose por nuestras fronteras.

Con arreglo a nuestra legislación, las medidas que podrían adoptarse no responderían a los fines que se proponen.

La exportación clandestina es considerada como una defraudación al Tesoro, y la pena que se impusiera a los acusados de realizarla no sería ejemplar.

HABLA EL CONDE

Después de la una y veinte recibió el conde de Romanones a los periodistas.

Después de referirse a su visita a Paiaicio y a su conferencia con el ministro de la Gobernación, dijo que la situación en Madrid era normal, como en los demás sitios. En ninguna parte ocurre novedad.

En el día de ayer, la fabricación del pan fué también normal, observándose solamente algún retraso, debido a que el trabajo no fué reanudado hasta las últimas horas de la madrugada. Hizo notar que en ninguna tahona se han registrado incidentes.

«Veremos—decía el Presidente—con este régimen de incautación de tahonas si conseguimos saber el verdadero coste de la fabricación del pan, con lo cual habría que decir una vez más que no hay bien que por mal no venga.»

En Barcelona han mejorado todos los servicios.»

Después manifestó:

«Tengo aquí a la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona para estudiar con ella los asuntos que la han traído a Madrid. Se ve que el régimen centralista, tan combatido por determinados elementos, es en definitiva el que resuelve los conflictos; unas veces, dando luz a Barcelona y resquebrajando allí otros servicios no menos importantes; otras, proporcionando pan a Madrid, como ocurre ahora.»

Anunció que por la tarde a las siete se celebrará Consejo de ministros.

Un repórter hizo una indicación al Presidente sobre las manifestaciones que momentos antes habían escuchado de labios de los representantes de La Unica, respondiendo el Presidente en estos términos:

«No es cierto que se consienta la exportación de artículos de primera necesidad. Está en absoluto prohibida, y precisamente noticias de esa índole, al ser propaladas, produ-

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó ayer a medio día que tanto el Presidente del Consejo como el ministro se retiraron de Gobernación después de las dos de la madrugada.

Según le ha comunicado por teléfono el director general de Seguridad, durante la mañana de ayer no ha ocurrido ningún incidente.

El comercio, a primera hora, tomó alguna precaución; pero al ver la vigilancia establecida por fuerzas de todas clases, ha abierto totalmente.

Dedició un elogio al gobernador, que estuvo toda la noche y la mañana trabajando para hacer efectiva la incautación de las tahonas y que hoy no falte pan en Madrid.

Insistió el Sr. Liadó en que el ministerio de la Gobernación estuvo actuando todo el día, tanto para atender las reclamaciones como para mantener el orden.

DE HACIENDA

El subsecretario de Hacienda ha manifestado que, para evitar campañas desproporcionadas, conviene advertir que el recargo de la décima en la contribución territorial sobre la riqueza urbana es transitorio, mientras se resuelve el problema de la transformación tributaria.

Por lo que se refiere a las provincias en que no ha sido aprobado el registro fiscal, aunque se llegase a cinco décimas en el recargo, sería exiguo, dada la escasa tributación en las mismas por ese concepto, y en cuanto a las capitales, la renta ha subido en tal proporción, salvo contadas excepciones, que no pagan lo que debían pagar.

Y en lo que afecta a Madrid bastará indicar que la cuota contributiva es la misma que hace tres meses, habiéndose hecho la deducción contando los huecos, que la realidad conviene en beneficios.

Es, por tanto, injusta una elevación en los alquileres del 33 por 100, pues el recargo no llega al 1,27.

Terminó diciendo que la recaudación de febrero acusa un alza aproximada de 14 millones de pesetas, faltando datos de algunas provincias.

NUEVO GOBERNADOR DE SALAMANCA

Ha sido nombrado gobernador civil de Salamanca D. Rafael Mesa de la Peña, cesante en igual cargo.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El conde de Romanones despachó ayer mañana con el Rey, después de haberse informado de todas las noticias que había, no sólo de Madrid, sino también del resto de España.

Luego se dirigió a Estado, en donde recibió el ministro de Hacienda y más tarde al embajador francés.

Mientras conferenciaba con el expresado embajador, los periodistas que aguardaban a ocasión de hablar algunos momentos con una que iba como presidente D. Fulgencio de Miguel.

La presencia de esta representación en España respondió al objeto de solicitar del jefe

EL GAITERO

Bebed la deliciosa SIDRA CHAMPAGNE de Villaviciosa (Asturias)

Asociación de Estudiantes de Ciencias de España

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron los solemnes funerales que en sufragio del alma de D. Ramón Ruiz de Peralta y Anguita, alumno de la Facultad de Medicina muerto en los tristes sucesos de Granada, ha organizado por suscripción entre sus compañeros y alumnos la Asociación de Estudiantes de Ciencias de España.

Presidieron el acto: en representación del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, su mayordomo; el subsecretario de Instrucción pública, el vicerrector de la Universidad Central, el senador por la misma Universidad, el decano de la Facultad de Medicina, el vicedirector del Instituto de San Isidro y el presidente de la Asociación.

La ceremonia resultó brillantísima y con un perfecto orden, concurriendo a ella una numerosa y selecta concurrencia, entre la que figuraban muchas bellas y distinguidas señoras, gran número de profesores de la Universidad y demás centros docentes, Comisiones de alumnos de todas las Facultades, Escuelas especiales, Normales, Institutos, etc., y una multitudísimas representación de toda la clase española.

LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS-GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

EN LA PRINCESA

JUAN MANEN

No es la primera vez que este excepcional artista ofrece al público madrileño los primeros de su arte imponderable. Aunque alejado casi siempre de su patria—Manen ha residido muchos años en Alemania—, hemos tenido noticia de sus grandes éxitos, y los «dilettantes» que tuvieron ocasión de oírle hace siete años en el teatro Real, conservan aún muy viva la impresión que les produjo.

Manen completa su eminente personalidad artística siendo pianista admirable—sus primeros triunfos los consiguió como concertista de piano—y compositor que ha logrado que sus óperas, cuartetos, trios y sonatas hayan recorrido triunfalmente toda Alemania, dándole envidiable fama.

Cuando ayer tarde se presentó en el escenario de la Princesa é hizo oír las primeras notas del «Cuarto Concerto», de Mozart, la parte del público que desconocía al portentoso violinista español se dió cuenta de que tenían la fortuna de encontrarse ante un verdadero coloso del arte.

La pureza é intensidad del sonido, la dicción deliciosa llena de interés y emoción, la técnica impecable... todo lo que completa a un artista está contenido en este admirable violinista.

Manen siente y hace sentir a su auditorio. De ahí la devoción, la unión artística con que es escuchado.

En la «Sonata en mi mayor», de Bach, llegó Manen a la mayor intensidad de estas virtudes artísticas que en él reconocen cuantos le escuchan.

Y lo que decimos de la labor de Manen en esta famosa sonata puede decirse de la ejecución de todo el programa.

Como «propina» tocó un conocido «Nocturno», de Chopin, que resultó un modelo de interpretación, de sentimiento.

Es muy difícil sustraerse al recuerdo de nuestro inmortal Sarasate cada vez que es escuchado uno de estos grandes artistas de violín, y más difícil aún no encontrar en alguno de ellos méritos para recoger la gloriosa herencia artística de aquel incomparable maestro.

Nosotros confesamos que en Manen hemos hallado el parentesco espiritual más cercano y, por lo tanto, más merecedor de suceder a aquel genio inolvidable.

No es menester consignar cuántas y qué efusivas ovaciones escuchó Manen al final de cada una de las obras que interpretó del modo magistral, verdaderamente magistral que hemos dicho.

Anisete Marle Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

DE ESTADO

El alto comisario de España en Marruecos ha regresado a Tetuán de su viaje a la zona oriental del Protectorado, encargándose de nuevo del despacho de la Alta Comisaría.

Como continuación de los informes ya facilitados, participa el comandante general de Larache que las tropas indígenas de aquella Comandancia han ocupado en los últimos días la importante posición de Taataf, de la cabaña de Antsaif, tras breve resistencia de los rebeldes. Diversos aduversarios emisarios pidiendo someterse, y se espera que en breve adoptarán igual actitud todos los de la parte Akko Xerif. El comportamiento de los diversos elementos indígenas empleados, en particular el de Kaid, merecen mención especial. Sus bajas han sido de un sargento muerto y cinco soldados heridos.

BANDEIRA

VINHO DO PORTO

TELEGRAMA OFICIAL

Tranvía apedreado

El gobernador de Sevilla comunica que en la calle de la Feria un tranvía atropelló a una niña, causándole lesiones de poca importancia.

El público se amotinó, apedreado al tranvía. La fuerza pública tuvo que disolver a los grupos, resultando un herido de pronóstico reservado.

EN BARCELONA

UN INCENDIO

Barcelona, 1.º.—A media noche estalló ayer en Barcelona un incendio en un almacén instalado en la calle de Amalia. De momento se como edió importancia al siniestro; pero el poco rato se comunicó a otra casa inmediata, en la que había decoraciones de teatro. El fuego tomó gran incremento. Acudieron los bomberos y se encontraron con que no había agua en las cañerías. Hubo que establecer un servicio a alguna distancia; el agua llegaba sin presión alguna. Debido a ello, el fuego fué tomando gran importancia, quedando a la una y media toda la casa destruida.

Un edificio situado al lado empezó a arder. Las habitaciones fueron desalojadas, y los vecinos acanparon en la calle. Al poco rato, el fuego se extendió a otra casa inmediata que tiene ocho habitaciones, que también fueron desalojadas. El incendio de tres casas causó gran alarma. El público prótestaba al ver la poca cantidad de agua que los bomberos podían arrojar. El espectáculo era desolador. Todos los vecinos de las casas inmediatas, habitadas por gente pobre, fueron desalojadas, y depositaron los muebles en la calle. Las mujeres y los niños, acurrucados junto a los muebles y aguantando la lluvia, presentaban un aspecto deplorable. El fuego ha durado con intensidad hasta las tres y media de la madrugada, hora en que ha podido ser atajado. Los edificios han quedado destruidos. Por fortuna, no hubo desgracias personales; pero los daños causados son de importancia.

Se ignoran las causas del siniestro. Una Comisión de mujeres y chicos ha visitado al gobernador, manifestándole que a consecuencia del incendio habían quedado sin alojamiento. El Sr. González Rothwos les scorrió, ofreciéndoles atenderlos. Al propio tiempo lo ha puesto en conocimiento del alcalde interino para que les proera de alojamiento.

SUCESOS DEL DIA

Cajida En la escalera de su casa, calle del Salitre, número 12, se cayó la anciana de setenta años Antonia López Delgado y se produjo lesiones graves. Ingresó en el hospital Provincial.

Niño que promete Josefa Blázquez Guarnizo, de cuarenta y seis años, que vive en la Rivera de Curtidores, número 4, sufre una herida de tres centímetros en la mano derecha, que le causó con un cuchillo su hijo Angel, de trece años, porque le regañaba.

Sustracción Desde su domicilio, San Bernardo, 78, hasta la plaza de Santo Domingo le sustrajeron 50 pesetas de un bolsillo de la americana a Mariano Casado García.

Detención Por sustraer una falda de seda bordada en oro, y valorada en 1.500 pesetas, fueron detenidas en la tienda de la calle del Caballero de

Gracia, número 50, María de los Angeles Fernández y María Martínez Moreno. A la primera le fué ocupada la falda sustraída.

Denuncia Paulina García Toro, que habita en la calle de las Minas, núm. 28, ha denunciado a una vecina suya, llamada Aurora, porque le entregó un bolso de plata, valorado en 100 pesetas, para entregárselo a otra persona, y lo ha empeñado.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

ESTADO DEL TIEMPO

Una borrasca de cierta intensidad se halla cerca del Canal de la Mancha, y por su influencia lueve en Cantabria, Galicia, Aragón y Extremadura. Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cantabria, Galicia y Cataluña, chubascos. Restó de España, buen tiempo, de cielo nublado. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 1.º, 705,2 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 12,8. Humedad del aire, 86 por 100. Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Algunos chubascos.

Vida deportiva

NOTAS VARIAS Sociedad Deportiva y Ferroviaria : : : : Esta importante Sociedad acaba de constituir las secciones de «foot-ball» y pedestrista, y respecto a esta última añadiremos que en el próximo marzo celebrará una carrera de eliminación para formar equipo, en la que correrán cinco kilómetros, y para la que destina importantes premios. También en el mes de marzo organizará una excursión colectiva a Segovia, visto el magnífico resultado de la celebrada recientemente a Toledo.

Para la excursión a Segovia tienen anunciada su asistencia buen número de señoras aficionadas a este instructivo «sports». Está acordado formar una biblioteca, para lo cual se ocupa la Directiva en contratar con una importante Casa editorial de esta corte. La excelente acogida que por las Compañías de ferrocarriles ha tenido desde su fundación esta Agrupación, no necesita ponderarse; baste decir que la de M. Z. A. ha acordado concederle una subvención muy importante a partir del 1.º de enero pasado, y de las del Norte y Cáceres se espera que secundarán lo hecho por la de M. Z. A. en beneficio de sus empleados deportistas.

La Directiva se propone seguir laborando por todos los medios a su alcance en pro del creciente desarrollo de esta Sociedad.

Regamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ultima hora

Los marinos japoneses Ferrol, 1.º.—Los marinos japoneses, acompañados de los oficiales españoles, han visitado las construcciones navales. Esta noche están invitados al baile que se celebrará en el teatro.

La falta de maíz Es tal la escasez de maíz que no tardará en crearse un serio conflicto. El alcalde ha telegrafado al ministro de Abastecimientos para que ordene con urgencia se remita una partida de dicho cereal para repartirla entre los pueblos de esta provincia.

Tranquilidad Bilbao, 1.º.—No se ha advertido movimiento alguno de cierres en las fábricas, talleres y oficinas. El día transcurrió con completa tranquilidad, comentándose la suspensión de las conferencias con Madrid.

Asamblea regional Murcia, 1.º.—En la Sociedad Económica se ha celebrado una importantísima reunión, iniciada por el senador D. Isidoro La Cierva, con objeto de organizar una Asamblea regional para la defensa de los intereses regionales.

Asistieron a ella los diputados por Murcia, Sres. Revenga y Danio; los diputados por Cartagena, Sres. Moreno y García Vaso; el diputado por Lorca, Sr. Rodríguez Valdés; el senador D. Joaquín Candia, el ex diputado D. José Maestre; el alcalde de Murcia y otras personalidades, entre ellas los directores de los periódicos locales.

Adhirieron a la reunión el ex ministro señor Cierva, los diputados Sres. Codorniu, Giral, marqués de Pidal y Espin, y el senador Sr. Marín de la Bárcena.

Los reunidos nombraron una ponencia que redactará los puntos que hayan de discutirse en la Asamblea que se celebrará en mayo. A dicha Asamblea asistirán también representantes de la provincia de Albacete.

La Prensa concede gran importancia al acto realizado.

Junta extraordinaria del Colegio Médico : : : : Almería, 1.º.—Se ha reunido el Colegio Médico en junta extraordinaria, ocupándose de las peticiones formuladas al ministro de la Gobernación por la Asamblea de Colegios Médicos de España que se celebró en Madrid.

El tiempo La temperatura es en extremo agradable; la máxima que se ha registrado en el mes de febrero ha sido 8,6 y la mínima no ha bajado a 6,º.

Sufragios por Julio Antonio : : : : Sevilla, 1.º.—Por iniciativa de los artistas y literatos del Ateneo, se han celebrado en la capilla del Patrocinio, lindante con Triana, solemnes honras fúnebres por el alma del escultor Julio Antonio.

Oñció el presbítero Sr. Agüera, asistido de dos beneficiados de la catedral, y la cantó el bajo, sochantre de la misma, acompañado al armonium por el organista de la Basílica. Asistieron al acto el alcalde y numerosos artistas y literatos.

La feria de ganados Miranda, 1.º.—Hoy ha dado comienzo la feria de ganado, que durará ocho días. Hay bastante ganado mular y caballar, que se cotiza a precios elevados. Los trenes llegan llenos de compradores. El tiempo es espléndido y la animación grande.

La Plaza de Toros de la Maestranza : : : : Sevilla, 1.º.—La Junta de gobierno de la Real Maestranza ha acordado desestimar la proposición de compra de la Plaza de Toros, propiedad de dicha Corporación, hecha por el dueño de la plaza Monumental D. José Lisseo. La Maestranza no tiene el propósito, por ahora, de deshacerse de dicho edificio.

Sin Carnaval Cádiz, 1.º.—Una Comisión de dueños de cafés y restaurantes ha visitado al gobernador para pedirle que revoque la orden de supresión de las fiestas de Carnaval. El gobernador se negó a ello.

El regimiento de María Cristina : : : : : Zaragoza, 1.º.—Con dirección a Lérida ha pasado un tren militar, conduciendo al regimiento de María Cristina. Los jefes y oficiales fueron saludados en los andenes por sus compañeros de esta guarnición.

La epidemia desaparece Toledo, 1.º.—La epidemia de gripe se considera desaparecida, no habiéndose registrado hoy ni defunciones ni invasiones. Algunos médicos han dado de alta a los enfermos en su tratamiento.

Contra las tarifas ferroviarias : : : : : Zaragoza, 1.º.—Se ha reunido el Comité que ha de llevar a cabo los acuerdos de la Asamblea celebrada contra las tarifas ferroviarias. Se dirigirá a todas las Juntas provinciales creadas, las cuales recibirán noticias directas del Comité, debiendo éstas cumplir las órdenes que reciban, en caso de que el Gobierno deje pasar quince días sin satisfacer sus aspiraciones.

Un banquete En el Casino Mercantil fueron obsequiados con un banquete los asambleístas que han concurrido a la Asamblea de tarifas ferroviarias. En él no hubo brindis; únicamente el presidente del Casino ofreció el banquete.

Huelga de carniceros Zaragoza, 1.º.—Los vendedores de carne de cerdo han comunicado al gobernador que han tomado el acuerdo de declararse en huelga.

Los carniceros Bilbao, 1.º.—El alcalde ha conferenciado con los tableros, entregándoles las nuevas tasas de algunas clases de carne. Los carniceros han prometido reunir a sus compañeros para ver de aceptar las nuevas tasas.

El conflicto de la carne Valladolid, 1.º.—Ha sido bien acogida la decisión de la Junta de Subsistencias desestimando las pretensiones de los tableros; pero con ella ha quedado planteado el conflicto, pues los industriales parecen dispuestos a no

transigir, y aunque no hay unanimidad entre ellos, se cree que predomina el criterio de cerrar las tablas, matando solamente aquellos que tienen la obligación de suministrar a los establecimientos de Beneficencia. Las autoridades tienen tomadas precauciones para el caso de que surja el conflicto. El pan y las harinas Los panaderos anuncian la elevación del precio del pan, en vista del crecido precio de las harinas.

EL CARTEL PARA EL DIA

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—5, La iluminada.—8,45 (función especial a precios especiales). ESPAÑOL.—4 (popular a precios populares), último definitivo representación de La pata de cabra.—6,15 y 10, El zapatero y el rey. COMEDIA.—5, La casa de la Troya.—10,15, La casa de la Troya. De una y media a la madrugada, sexto y último baile de máscara de Sborados. LARA.—8,30, La casa de los milagros, Cobardías y fin de fiesta, Pastora Imperio.—9,45, En asuntos del quever, Cobardías y fin de fiesta, Pastora Imperio. ZARZUELA.—A las tres de la tarde y diez de la noche, grandes bailes de máscaras. CENTRO.—(Compañía de Francisco Moreno).—6, La fierecilla domada.—10,15, La fierecilla domada. INFANTA ISABEL.—4 (doble), El día del juicio y Un drama de Calderón.—6,30, ¿Tienen razón las mujeres?—10,30 (doble), La muerte del César y Un drama de Calderón (grandes actos). ESPAÑA.—5,30, Un contrato leonino.—10,30, Julieta y Francisco. CERVANTES.—(Compañía Rambal).—4, El sílbio fatal (astro).—6,15, Los sembradores de frío (astro).—10,15, Los sembradores de frío. APOLO.—4, El rey que habló.—8,30 (especial), Triunfos y De rodillas y a tus pies.—10,30, Triunfos. REINA VICTORIA.—8,45, La duquesa del Tabarín.—6,30, La mujer artificial.—10, La araña azul. COMICO.—4, La romántica y Mueños de trapo (dos actos).—8,15, Mueños de trapo (dos actos) y La bolsa a la vida.—10,30, Mueños de trapo (dos actos). MARTIN.—4, Reyes de Jerezana.—5, De padre y muy señor mío.—8,30 (doble especial), El camino de Santiago y La danza de los velos.—10,15 (doble especial), Reyes de Jerezana y La danza de los velos. TRIANON PALACE.—5,30, 7 y 10 noche.—Cine y variedades de moda.—Grandioso éxito de Lolita Méndez, Antonita Torres y de la notable Raquel Meller. Bulaca, una peseta. CINE IDEAL.—4, 5,15 y 7 tarde y 9,30 noche.—Por secciones, entre las que se proyectarán Apariencias fatales.—Princesa de un día.—El último de los Luces.—Tráición de Nicomedes.—Las aventuras de Maciel (se gunda jornada, cuatro partes) y otras.

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid

El Consejo de Administración ha acordado la celebración de junta general ordinaria el 13 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de la Aduana, números 37 al 41. Para tener derecho de asistencia es necesario acreditar la propiedad de 20.000 pesetas en acciones, y que éstas se posean con tres meses de antelación, por lo menos, según el artículo 20 de los estatutos, y se recuerda a los señores accionistas que la justificación de su derecho habrá de tener lugar depositando los respectivos títulos o resguardos de depósito en la Caja social, ó en la del Banco de Vizcaya, en Bilbao, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la junta. Madrid, 28 de febrero de 1919.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

FIMOL BUSTO Sorprendentes efectos en catarros crónicos, asma y tos Expectorante eficazísimo. HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de marzo de 1919

(Números tomados al oído.) Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various population categories.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 29.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. Para la aplicación de las aproximaciones de los 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo. Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos. El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for the 300-peseta prize across multiple population categories.



JULIETTE VELAZQUEZ 12 Teléfono S-1323

tiene el honor de participar a su distinguida clientela que acaba de llegar de París con los últimos modelos de sombreros de primavera y verano y empezará su temporada el 1.º DE MARZO...

Banco Hispano Americano CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 29 de los estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria...

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que obtengan la asistencia en la Secretaría de este Banco, con tres días de antelación a la mencionada fecha...

Madrid, 27 de febrero de 1919.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Sociedad General Azucarera de España El día 6 de marzo próximo, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron las últimas subastas...

Madrid, 28 de febrero de 1919.—El secretario, L. del Valle.—V. B., el presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

Teatro de la Zarzuela Bailes de máscaras

Domingo, lunes y martes de Carnaval: A las tres de la tarde y diez de la noche

En venta en Gibraltar

Quince lanchas automóviles, totalmente equipadas, propiedad del Almirantazgo británico...

SANTANDER SUBASTA VOLUNTARIA

de una hermosa finca de recreo conocida con el nombre de VILLA MAC LENNAN, situada en el mejor sitio del Paseo de Menéndez Pelayo, de la ciudad de Santander...

Sociedad Anónima EL AGUILA

Fábrica modelo de cerveza y de hielo El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir como complemento de las utilidades de 1918...

GRANDES HOTELS DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING Y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para invierno.

ESTRENIMIENTO EL MEJOR REMEDIO EL MÁS CÓMODO EL MENOS CARO. 1/2 CAJA: 450 gramos. UNA CAJA: 105 gramos.

Bebida alimenticia contra la gripe. Retresca, nutre, desinfecta y es diurética. BILAXAN

cura estreñimiento y regulariza las funciones intestinales. Caja con tres comprimidos, 0,30; caja con 24, 2 pesetas. Farmacia Jiménez, Barquillo, 1, y Gayoso, Arenal, 2.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

CONSERVAS DE PESCADOS TRADE MARK VILLARIAS SANTOÑA (SANTANDER)

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de bonos del Tesoro.

Por real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 26 del corriente, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día de ayer, se dispone:

- 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá el día 15 de marzo próximo bonos del Tesoro al portador, por 50 millones de pesetas, al vencimiento de 15 de julio del corriente año...

bonos contra su importe, completado con el 3 por 100 de fianzas, se efectuará el día 15 de marzo, abonando los interesados que no lo hicieren en dicho día intereses a razón de 5 por 100 anual por la demora...

Art. 6.º La diferencia entre el importe de los bonos y el efectivo por que se adjudique se aplicará a un capítulo adicional de la sección 3.ª del Presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado...

Art. 7.º El pago a su vencimiento de los bonos, cuya emisión se dispone por el presente decreto, y que tendrán el carácter de efectos públicos, se verificará por el Banco de España...

Art. 8.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto, dictándose por el ministerio de Hacienda todas las disposiciones necesarias para su cumplimiento.

Y encargado el Banco de llevar a cabo esta operación por real orden de 26 del actual, se anuncia al público:

- 1.º Que las personas que deseen tomar parte en la subasta de estos valores podrán realizarlo, desde el 3 de marzo próximo, tanto en las oficinas centrales del Banco como en las de las sucursales del mismo...

ciones que hayan quedado admitidas, hasta completar los 50 millones de pesetas.

Las dudas que pudiera ofrecer la adjudicación por proposiciones defectuosas, ó en el caso de proceder al prorrateo previsto en el referido art. 4.º del real decreto, serán resueltas por el ministerio de Hacienda.

Art. 5.º Que el día 15 de marzo deberán set liquidadas las peticiones que resulten admitidas, en los términos que establece el art. 5.º del referido real decreto...

Madrid, 28 de febrero de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Desde el día 6 de marzo próximo podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco los cupones del vencimiento de 1.º de abril próximo...

Madrid, 28 de febrero de 1919.—El secretario general.—O. Blanco-Recio.

Empréstito de la villa de Madrid 5 por 100, 1918.

Recibidas del Excmo. Ayuntamiento de esta corte las Carpetas provisionales de las nuevas Obligaciones al 5 por 100 de la villa de Madrid, empréstito de 1918, correspondientes a las del mismo Ayuntamiento...

Madrid, 28 de febrero de 1919.—El secretario general.—O. Blanco-Recio.

El verdadero JARABE PAGLIANO del Prof. Ernesto Pagliano.—4, Calata San Marco.—Nápoles LIQUIDO EN POLVO EN TABLETAS COMPRIMIDAS

Optima curación contra la influenza (grippe) El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA SANTAL MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: S. M. PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

CALZADOS AMERICANOS MODELOS ULTIMA CREACION Principio, 18 y 20. Teléf. 21-01 M

Unico establecimiento montado al estilo de los grandes centros de moda norteamericanos

1919 año dichoso para quienes juegan la suerte de la siempre afortunada Admon. núm. 10, de DOÑA RITA SEGANE, MAYOR, 37, MADRID.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A DE CADIZ SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

CAFES Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

PILULES el Sirop BLANCARD Los Productos de Blancard al Ioduro de Hierro (PILDORAS Y JARABE) son el Especifico de ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDADES, RAQUITISMO.

PERLAS DE ORO MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — LA IMPOTENCIA En todos sus casos y edades, Espasmos, Perdas seminales, etc., etc.

“CHAMPION” La mejor buija para automóviles, motocicletas y aviación. Precio: 8,50 pesetas. 20, Bárbara de Braganza, 20

Vendo máquina gaseosa Guerec Freres n.º 1, dotada con 6.000 botellas bola, sifones, varios útiles, Manuel Martín, ZALAMEA DE LA SERENA (Badajoz).

ASMA curación segura y radical con los Cigarrillos Tod. Farm. 2, C.º de la. Mayor, 20, rue St-Lazare, Paris

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras...

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

COLECCIONISTA particular Inglés desea adquirir cuadros al pastel, de Zorn. Envien todos detalles a W. J. Thomson, 6, Broad Street Place, Londres, E. C.

CAMAS DORADAS l.º casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

AVISOS La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

ANEMIA Debilidad Verdadero HIERRO QUEVENNE. Antracita, 5,50; Cok, 6,75; Encina, 8,20; Ovoides, 6 ptas.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniere, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura

AVISOS La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34



¡VERAS QUÉ DELICIOSO RESULTA EL BAÑO CON UN CHORRO DE COLONIA AÑEJA!

La Casa GAL garantiza que el Agua de Colonia Añeja, sólo se compone de alcohol neutro y esencias naturales de flores y frutas.

EL AGUA DE COLONIA AÑEJA

se vende en toda España.

Frasco de litro 10 ptas.

pequeño 2

LA SEÑORA

D.^a María de la Piedad Nava y Quintano

VIUDA DE COSTALES

FALLECIO EL DIA 1.º DE MARZO DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Gamarra, de los Redentoristas; su hijo, D. Manuel Costales y Nava; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de marzo, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 82, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Por disposición de la finada no se admiten coronas ni se reparten esquelas.

Para esquelas.—PRADO-TELLO, Piamonte, núm. 10.

Belleza de la cabeza Se consigue con el antiséptico Hair Cream.—FIJADOR AMERICANO.—Indispensable para la consistencia del peinado. No contiene grasas. Perfume delicioso. Perfumerías, Peluqueras. Depositarlos: Ruiz Hermanos, Bola, 11. El frasco, 1,50 pesetas.

UNA MARAVILLOSA CURA PARA LA QUEBRADURA
RESULTADOS NOTABLES
Miles de personas dejan sus bragueros y son completamente curadas.

Todos los importantes descubrimientos en conexión con el Arte de Curar no son hechos por personas médicas. Hay excepciones y una de ellas es el verdaderamente maravilloso descubrimiento hecho por un astuto y hábil anciano, William Rice. Después de sufrir de quebradura doble por muchos años, la cual los médicos decían que era incurable, se decidió dedicar sus energías á tratar de descubrir una cura para sí. Después de hacer toda clase de investigaciones, leer numerosas obras acerca de la quebradura, etc., se hizo un verdadero especialista en quebraduras, pero sin hallar lo que deseaba, hasta que por casualidad vino á parar en lo que precisamente buscaba, y no sólo pudo curarse completamente á sí mismo, sino que su descubrimiento fué probado en repetidas ocasiones y en toda clase de quebraduras con el resultado de que todas fueron absolutamente curadas y los pacientes supieron una vez más cómo gozar de una perfecta salud y poder ir de un lado á otro sin llevar braguero. Usted tal vez habrá leído en los periódicos algo acerca de esta maravillosa cura. Que usted lo haya leído ó no, es lo mismo; pero de todas maneras, se alegrará saber que el descubridor de esta cura ofrece enviar gratuitamente á todo paciente de quebradura completos detalles de su maravilloso descubrimiento para que puedan curarse como él y cientos otros lo han sido.

La naturaleza de esta maravillosa cura es tan simple, que se efectúa sin dolor ó inconveniencia. Las ocupaciones ordinarias de la vida se pueden seguir mientras el tratamiento actúa y completamente CURA—no simplemente dar alivio—de modo que los bragueros ya no son necesarios, el riesgo de una operación quirúrgica es abolida y la parte afectada llega á ser tan fuerte y sana como antes.

Se han hecho arreglos para que á todos los lectores de La Correspondencia de España que sufran de quebradura se les envíen completos detalles acerca de este invariable descubrimiento, sin costo alguno, y se confía que todos los que lo necesitan se aprovechen de esta generosa oferta. Basta sólo llenar el adjunto cupón y enviarlo por correo á la dirección que se indica.



Cure su quebradura y eche el braguero al fuego.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

WILLIAM S. RICE (S. 1.035), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Nombre

Dirección

†

En cumplimiento de lo dispuesto en su testamento por el Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torreánaz, el señor cura párroco de San Martín, de esta corte, tiene el honor de anunciar que las misas ordenadas en dicha disposición testamentaria en sufragio de las almas de

LOS EXCMOS. SEÑORES

Don Marcelino de la Torre
Doña Benigna de la Hoz

D. Luis María de la Torre y de la Hoz
y de
D.^a Trinidad García Sanecho é Ibarroudo

Condes de Torreánaz
Q. B. P. D.

serán aplicadas en la citada parroquia de San Martín, en los días 2 y 3 del mes de marzo. (7)

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del

MARQUES DE BISCAL

ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanos, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

VACUNACION y certificado, una peseta. Clínica Popular, Madera, 61.

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA —:— CADA ANUNCIO

PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

<p>ALMONEDAS</p> <p>Casa nueva, preciosos cuartos, agua, luz, 26 á 40 pesetas. Calle Vallehermoso, 10.</p> <p>CONSULTAS</p> <p>Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.</p> <p>COMPRAS Y VENTAS</p> <p>Linóleo, esteras, terciopelo, los, gran liquidación por fin guerra, Serra, telef. 4.965, Fuentes, 6.</p> <p>Mantones Manila, gran surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.</p> <p>Mantones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquilo. Calatrava, 3.</p> <p>Semilla ricino. Remite certificado «San guineo» superior 40 gramos, 1,75 pesetas; 80 gramos, 3. Españoles surtidos, 80 gramos, 4 pesetas; acompañen importe al pedido. Máximo Ganancias, Plaza Negro, 28, Málaga.</p> <p>Trajés, fracs, smoking. Grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava, 9.</p> <p>DENTISTAS</p> <p>Dentista oficial, veinte años prácticas; dentaduras, cuatro pesetas. Enseña aspirantes nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 66, frente á Gravina.</p>	<p>ESPECIFICOS</p> <p>Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.</p> <p>ENSEÑANZA</p> <p>Francés, inglés, alemán, cinco pesetas mensuales. Escorial, 17.</p> <p>OFERTAS Y DEMANDAS</p> <p>Envío pescados frescos todas las clases, anticipando valor aproximado. Pedidos: Eladio Arenal, Málaga.</p> <p>Dividendo. Del 5 al 6 % hasta 500.000 pesetas sobre primeras hipotecas Madrid provinciales. A. Cea. Fomento, 1—Cuatro, ocho.</p> <p>Oferta número 44. Espor y La Mina, 11. Su administradora Josefa Serrano envía billetes provinciales todos sorteados.</p> <p>Sea galante, obsequiando con su retrato hecho por Rosa Tetuán, 29.</p> <p>Se necesitan aprendices de 16 años para encuadernación. Domingo González. Claudio Coello, 115.</p> <p>Tribuna Carnaval Asociación Benéfica distrito Inclusa, Castellana, esquina Marques de Biscal.—Pueden adquirir sus asientos: Oso, 21, y tribuna, mediante donativo, 6 y 5 pesetas domingo ó martes, 5 y 4 lunes.</p> <p>PERDIDAS</p> <p>Pérdida, miércoles tarde, perdón de dientes perla, orla brillantes; se gratificará Carracas, 8, portaría darán razón.</p>
---	--